

## NOTA ACLARATORIA

La infrascrita Secretaria de Estado en el Despacho de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: La Secretaría de Estado en Despacho de Turismo (SETUR), en el marco de los planteamientos estratégicos que para el sector turismo se derivan del **Plan de Gobierno para Refundar Honduras 2023-2026**, se ha definido como parte de las nueva prioridades Institucionales, la formulación del Plan Estratégico Institucional, para lo cual se proyectarán a corto plazo las acciones técnicas y financieras que conllevarán su realización, habiéndose recibido los lineamientos por parte de la Secretaría de Planificación Estratégica para su inicio, donde ya se cuenta con los términos de referencia.

Tegucigalpa M.D.C. 12 de junio del 2023.



**Lic. Yadira Gómez**  
Secretaria de Estado en el Despacho de Turismo

